

A LOS 4 AÑOS

Ha sido explotada la mayor bomba alemana en Londres

LONDRES, 21. — Hoy ha sido inutilizada la bomba alemana mayor, que se sepa, caída sin hacer explosión en los suburbios de Londres. Pesa 2.500 libras inglesas. Durante dos horas, los vecinos de la zona correspondiente estuvieron ausentes de sus casas, por natural precaución de las autoridades. (Efe.)

Gran explotación carbonífera en Cervera de Pisuerga

Importante aportación burgalesa a una empresa de carácter nacional

Un acto del todo simpático y solemne celebrado en Cervera de Pisuerga, tuvo lugar días pasados el acto minero Antracita de Araños, situado en la montaña patrimonial a 18 kilómetros de Cervera, la apertura e inauguración de la nueva explotación de antracita de Araños. La presencia de importantes personalidades de la vida económica de la zona, relacionadas con la industria del carbón, así como de autoridades, asistieron al simpático acto, que resultó una gran brillantez. En el acto asistieron se encontraron el Consejo de Administración de la entidad "Vasco-Castellana, S. A.", explotadora del mencionado y de la cual es consejero delegado nuestro gobernador civil don Amalio, así como también el conocido industrial don Dámaso Peña.



En los montes de El Pardo, S. E. el jefe del Estado, acompañado de los ministros del Gobierno español, presenciando las pruebas y evoluciones de tres potentes de fabricación nacional. — (Foto CIFRA)

CHOQUES DE POLICIAS Y HUELGUISTAS EN BERLIN

500 personas resultaron heridas

BERLIN, 21. — 15.000 obreros ferroviarios se han declarado en huelga. Trece trenes han quedado detenidos en la línea Berlín-Helmstedt, Rusia ha pedido a las autoridades británicas y norteamericanas que ayuden a imponer el orden en la ciudad. El gobernador alemán ha contestado que mientras no esté seguro de que la policía alemana no puede con las huelguistas no utilizarán sus fuerzas de ocupación.

Los ferroviarios en huelga lucharon a brazo partido contra los esquirols comunistas y han atacado al jefe soviético del transporte. Hubo violencias en muchos lugares y se dispararon tiros al aire. La policía ha intervenido, pero hasta ahora en las continuas fricciones entre los obreros y los pasajeros que quieren penetrar en los andenes se han producido más de 500 heridos, algunos graves. Trece trenes han quedado detenidos en la línea Berlín-Helmstedt, Rusia ha pedido a las autoridades británicas y norteamericanas que ayuden a imponer el orden en la ciudad. El gobernador alemán ha contestado que mientras no esté seguro de que la policía alemana no puede con las huelguistas no utilizarán sus fuerzas de ocupación.

"SOCIALISMO O LIBERTAD"

"Es lo que se jugará en la elecciones inglesas" afirma Churchill

BOURNEMOUTH (Inglaterra), 21. — Lo que va a jugarse en las próximas elecciones generales es el socialismo o la libertad, dice Churchill en una declaración al Consejo liberal nacional, representante de las Asociaciones liberales-conservadoras en la lucha electoral. Dice el mensaje: "Sabemos que el socialismo desorganizará lo que hace de nosotros un gran pueblo y fué la base del avance social. Tenemos — liberales y conservadores — por tanto, un propósito común y una misma tarea. Hacemos la misma proposición al electorado: "la elección es entre el socialismo y la libertad".

Siria amenaza con ocupar Líbano

Escepticismo de Bunche sobre el armisticio

EL CAIRO, 21. — Siria amenaza con ocupar el Líbano, debido a un tiroteo de frontera, según dice el semanario egipcio "Ashar el Yom". Agrega que el Gobierno libanés ha pedido al primer ministro egipcio que medie en la disputa. (Efe.)

ITURBI, EN BURGOS

Ayer, José Iturbi — el famoso concertista — estuvo en nuestra ciudad. En un momento de su actuación, se le vio acompañado de un grupo de aficionados que le rodearon y le hicieron un homenaje. Iturbi se mostró muy agradecido y prometió volver pronto a Burgos. (Efe.)

Lea Vd...

...en tercera página, nuestro habitual "Buenos días".
...en cuarta, un resumen de las ponencias presentadas al Congreso Sindical Agrario del Duero.
...en sexta, además de crónicas y reportajes, las bases de los Juegos florales organizados por el Ayuntamiento y Asociación de la Prensa, como parte del programa de fiestas.

SHANGHAI, AISLADA

Chang Kai Chek se encuentra en la ciudad

SHANGHAI, 21. — Prácticamente, Shanghai ha quedado aislada. Las únicas vías de escape, el aeródromo de Lungwa y el río Wangpoo, han sido cortados. En el aeropuerto se hallan preparados aviones para el caso de que el peligro fuese inminente y el Gobierno pudiese salvarse. Siete distritos más al Este de Kwantung han sido conquistados por los comunistas. Una flota enemiga ha intentado un desembarco en el río Wangpoo, al Norte de Shanghai, siendo rechazados. En las provincias fronterizas de Yunnan se observa gran concentración de tropas. Las fuerzas birmanas han sido reforzadas, con varios batallones de policía. La Prensa sugiere que el Gobierno invite a las tropas "Gurkas" del reino del Nepal a guarnecer la frontera birmano-china. (Efe.)



EL EX PRESIDENTE EN SHANGHAI

HOMENAJE A GIRON



Por los inspectores del Departamento de Trabajo

ESCISION EN EL PARTIDO DE NENNI

La Ejecutiva ha expulsado a Romita

ROMA, 21. — El partido socialista de izquierda se ha dividido de nuevo al ser expulsado de la Ejecutiva Giuseppe Romita. La Ejecutiva dice que Romita ha publicado un llamamiento en favor de un movimiento socialista unido, con lo que él mismo se ha colocado fuera del partido de Nenni. En la tercera vez que el socialismo italiano entra en una fase de debilitamiento, Primer ministro Giuseppe Saragat, que fué un tiempo la mano derecha de Nenni, es ahora vicepresidente ministro del Gobierno anticomunista, abandonó el partido llevándose el ocho por ciento de los afiliados. Un año después, Iván Matteo Lombardo, que era comerciante en Nueva York y ahora es ministro de Comercio Exterior, abandonó el partido de Nenni como protesta ante la insistente política en favor de los comunistas. Lombardo fué seguido por un grupo de miembros del partido. Ahora, la expulsión de Romita, que obtuvo el 39 por ciento de los votos de afiliados en el Congreso del partido, se cree que acabará prácticamente con el movimiento de Nenni. (Efe.)

DUTRA, A NUEVA YORK

WASHINGTON, 21. — Entre Truman y Dutra se han celebrado conversaciones sobre los varios aspectos económicos y de relaciones entre los dos países. Por la tarde el presidente brasileño salió para Nueva York, donde permanecerá hasta el martes. Con los agasajos que le serán dispensados, Dutra dará fin a su visita a Estados Unidos, regresando al Brasil. (Efe.)

PEREGRINACION VASCA AL PILAR

ZARAGOZA, 21. — En dos trenes especiales y en otro ordinario han llegado esta tarde en peregrinación al Pilar más de un millar de vascos pertenecientes a las tres provincias y a la diócesis de Vitoria, que harán mañana la ofrenda a la Virgen del Pilar. La comitiva estaba formada por la escolanía de Vitoria, las autoridades vascas y los peregrinos en general. Entre las autoridades y representaciones figuraban el vicario capitular de la diócesis de Vitoria, los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Alava; las Diputaciones Provinciales de las tres provincias y a su congadada en Corporación con sus presidentes y sus respectivos Ayuntamientos en Cuerpos de comunidad. También venían agrupaciones típicas como los remeros de Fuenterrabía. (Gifra.)

MINISTROS A SEVILLA

SEVILLA, 21. — Los ministros de Justicia y de Industria y Comercio, señores Fernández Cuesta y Suanzes, respectivamente, han llegado a Sevilla, y fueron cumplimentados por las primeras autoridades. El señor Suanzes, el próximo lunes, asistirá a la inauguración de la central térmica del Guadaira. Con esta central, productora de cerca de treinta mil kilowattios hora, Sevilla tendrá asegurado el suministro de energía eléctrica con fines industriales y de alumbrado público.

OCULISTA ZO



¿Tempo ve esta retina? Entonces usted no necesita gafas. ¿Le que usted debe comprar es un bastón!

PELIGRO DE CRISIS EN FRANCIA

PARIS, 21. — El presidente del Consejo francés, Queuille, se ha entrevistado con los jefes de los grupos parlamentarios representados en el Gobierno que preside, para evitar la crisis. La causa o motivo de la crisis es el proyecto de abolición del racionamiento de gasolina e imposición de un nuevo impuesto sobre la misma. (Efe.)

HONOR A GONZALEZ VIDELA

PARIS, 21. — El Gobierno francés ha concedido el Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de Chile, González Videla según se ha anunciado oficialmente al comunicarse la concesión al ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, al embajador chileno en París. (Efe.)

TITO ataca a RUSIA

¿HA HUIDO KOKSTEIN A SUIZA?

VIENA, 21. — Tito ha declarado que el tirante entre Yugoslavia y los demás países comunistas ha crecido Rusia. Dijo que la U.R.S.S. debe reparar su equivocación. La Prensa belgradense ataca el juicio secreto que se lleva a cabo en Albania contra partidarios de Tito, y afirma que la Kominform está preparando el asesinato de unos inocentes. (Efe.)

VIENA, 21. — Según fuentes dignas, Ferdinand Kokstein, ministro en funciones de Checoslovaquia en Austria, huyó hace unos días a Suiza. (Efe.)

EXITO DE ESPAÑA EN LA FERIA DE BRUSELAS

MADRID, 21. — Noticias que se reciben de Bruselas dan cuenta del éxito, cada vez mayor, de la exposición internacional de objetos y productos industriales, en la que toman parte gran número de países, europeos y, entre ellos, España, en un pabellón montado por el comisario general de Ferias y Exposiciones y el Ministerio de Industria y Comercio. En el pabellón español figuran gran número de artículos y manufacturas típicamente españolas y, en especial, trabajos artesanos, que superan en perfección técnica y gusto, al decir de los visitantes, a todos los demás de la misma clase expuestos por otras naciones. Destacan labores en vidriería, forja, alfarería y tapices, cerámica y, muy en particular, zapatería, que ha llamado poderosamente la atención. (Gifra.)

Sube la temperatura

MADRID, 21. — Información general: Reina buen tiempo en toda la Península. Tiempo probable: A última hora, aumento de la nubosidad en Galicia, con ligeras precipitaciones. En el resto de España, buen tiempo y aumento de la temperatura. Temperaturas extremas: Máxima, de 30 grados, en Córdoba, y mínima, de 1, en Burgos. (Gifra.)

PRADO, A PARIS

BARCELONA, 21. — Esta tarde ha salido para París, su residencia oficial, el ex presidente del Perú señor Prado. Antes de marchar dió un grito de "Viva España". (Gifra.)

A LA PUERTA DEL JUZGADO

Riñen marido y mujer. El uno, a la cárcel y la otra, al hospital. CALATAYUD, 21. — En el Juzgado de Instrucción se iba a celebrar un juicio de faltas entre un matrimonio desayunado, y cuando los consorcios esperaban en la sala del Juzgado, el marido sacó un arma blanca con la que hirió a su esposa. Fue desarmado por el mismo juez, señor Seijas, quien ordenó la detención del marido y la hospitalización de la esposa. (Gifra.)

Máxima en Córdoba y mínima en Burgos

MADRID, 21. — Información general: Reina buen tiempo en toda la Península. Tiempo probable: A última hora, aumento de la nubosidad en Galicia, con ligeras precipitaciones. En el resto de España, buen tiempo y aumento de la temperatura. Temperaturas extremas: Máxima, de 30 grados, en Córdoba, y mínima, de 1, en Burgos. (Gifra.)

¿QUIEN SUCEDERA A DAMASKINOS?

ATENAS, 21. — Se ha reunido el Sínodo de obispos griegos para designar sucesor del arzobispo Damaskinos. Provisionalmente se ha designado al arzobispo "Joachim" de Xanthi. (Efe.)

¿KOKSTEIN EN SUIZA?

VIENA, 21. — Según fuentes dignas, Ferdinand Kokstein, ministro en funciones de Checoslovaquia en Austria, huyó hace unos días a Suiza. (Efe.)

EXITO DE ESPAÑA EN LA FERIA DE BRUSELAS

MADRID, 21. — Noticias que se reciben de Bruselas dan cuenta del éxito, cada vez mayor, de la exposición internacional de objetos y productos industriales, en la que toman parte gran número de países, europeos y, entre ellos, España, en un pabellón montado por el comisario general de Ferias y Exposiciones y el Ministerio de Industria y Comercio. En el pabellón español figuran gran número de artículos y manufacturas típicamente españolas y, en especial, trabajos artesanos, que superan en perfección técnica y gusto, al decir de los visitantes, a todos los demás de la misma clase expuestos por otras naciones. Destacan labores en vidriería, forja, alfarería y tapices, cerámica y, muy en particular, zapatería, que ha llamado poderosamente la atención. (Gifra.)

CONGRESO SINDICAL AGRARIO

DEL DUERO

MECANIZACION e industrialización DEL CAMPO

PLAN NACIONAL DE REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFORMACION Y MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Durante los días 30 y 31 de mayo y 1.º de junio, se celebrarán en VALLADOLID las sesiones del Congreso Sindical Agrario del Duero, con participación de representantes de las nueve provincias de la cuenca. Este Congreso eleva sus conclusiones a la ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA convocada por el Consejo Nacional de Sindicatos para el mes de octubre en MADRID.

En las reuniones preliminares de la Junta organizadora del Congreso Regional de Valladolid, se acordó la designación de las siguientes ponencias:

PONENCIAS
Primera. — ESTRUCTURA Y FINES DEL SINDICALISMO AGRARIO. — Ponente regional, el delegado provincial de Sindicatos de Burgos, Sr. Anton Crespo, con la colaboración de representantes de Zamora y Avila.

Segunda. — REGIMEN DE PRECIOS Y MERCADOS DE LA PRODUCCION AGRICOLA. — Ponente regional, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, con la colaboración de León, Segovia y Burgos.

Tercera. — PLAN NACIONAL DE TRANSFORMACION DEL CAMPO. — Ponente regional, don Tomas Ramos y Santos, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zamora, con la colaboración de León.

Cuarta. — SERVICIOS ECONOMICOS DE LAS HERMANDADES. — Ponente regional, Sr. Candia, delegado provincial de Sindicatos de Avila, con la colaboración de Burgos, Zamora y Palencia.

Quinta. — MUTUALIDADES AGROPECUARIAS EN SU ASPECTO ECONOMICO. — Ponente regional, don Alfredo Hernandez, veterinario y vocal de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Soria, con la colaboración de Zamora y Burgos.

Sex. — MECANIZACION E INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO. — Ponente regional, don Antonio Bermejo Zuazua, ingeniero de Valladolid, con la colaboración de Salamanca y Soria.

Además de estas ponencias, se ha hecho una documentada revisión de las conclusiones aprobadas en el Congreso Regional Agrario del Duero celebrado en Valladolid en el año 1945, por el Sr. Fernández de Urquiza, de la Cámara Oficial Sindical Agraria de León.

Hay que aceptar la mecanización como un hecho que se impone

Y construir tractores en serie y a bajo precio



Hasta la guerra de Liberación, la mecanización de las operaciones agrícolas era un posible tema de discusión. Había partidarios y de-

tractores de ella. Había quien procuraba mecanizar sus fincas y quien prefería seguir los métodos tradicionales de una agricultura, cuyo único motor era solamente la mula, el buey, el caballo e incluso la vaca y el asno. Hoy, ya nadie discute; ante el hecho económico decisivo de que un tractor que hace el trabajo de cuatro pares, la mecanización es universalmente aceptada. El que se aplique o no se aplique no es cuestión de gustos o preferencias; es cuestión solamente de que el propietario de la finca consiga o no el tractor que necesita.

Por ello, en lugar de discutir la mecanización, debemos aceptarla como un hecho que se impone, como una realidad que se generaliza. Y hay que proponer las medidas que conviene adoptar para que esa mecanización rinda lo más posible y para que los inconvenientes que posiblemente se deriven de ella sean mínimos.

CONCLUSIONES

1.º Puesto que las máquinas agrícolas no son de productos de consumo, sino elementos de producción de riqueza, debe solicitarse que las fábricas y talleres de maquinaria agrícola tengan preferencia en la obtención de sus cupos de materias primas sobre cualquier otra industria española, con excepción de las industrias microeléctricas y química de la fabricación de máquinas-herramientas.

2.º El cupo de gasolina actualmente destinado a usos agrícolas (un 9 por ciento, aproximadamente) es notoriamente insuficiente. Ello repercute seriamente en la producción agrícola, lleva al desconcierto a aquellos agricultores que mecanizan o proyectan mecanizar sus fincas y hace inútil el desembolso de divisas, gastadas en importar tractores.

3.º Deben importarse piezas de repuesto con preferencia incluso a los tractores, con objeto de hacer posibles las reparaciones de los que ya existen.

4.º Debe intensificarse la enseñanza de tractoristas agrícolas.

5.º Se instalarán en las zonas de regadío extensivo o de nuevos regadíos pequeños, instalaciones móviles de industrias conservadoras de que se labren conservas caseras y conservas industriales con fines de demostración.

6.º Por las Hermandades, y de acuerdo con el Instituto Nacional de Colonización, se constituirán balsas de enriado en los centros rurales productores de fibras textiles que no necesitan.

7.º Las Hermandades protegerán las industrias de artesanía rural, auxiliándolas en la obtención de cupos de materias primas. Se organizarán exposiciones con venta de artículos de artesanía en las principales ciudades americanas.

8.º Se acometerán urgentemente planes de electrificación.

Esta Ponencia ha sido redactada por don Antonio Bermejo Zuazua, ingeniero agrónomo de Valladolid, con la colaboración de representantes de Salamanca y Soria.

Propuesta de indivisibilidad de fincas y concentración parcelaria

Se proponen tres clases de unidades: 1.ª, parcelas de fincas de determinada cabida; 2.ª, de momento, entre las que estudia las de riego y de ganadería, etc.; 3.ª, por último, un plan nacional de concentración parcelaria, a la par que el solicitado Nuevo Régimen Jurídico de la Propiedad.

En cuanto al tercer punto, propone que el Estado y las Hermandades acometan de plano el problema de la selección, comercio y distribución de semillas; propugna una eficaz depuración de nuestras razas ganaderas locales más aptas, mediante el establecimiento de bases adecuadas de sementales, y en cuanto a los fertilizantes, sugiere la necesidad de prohibir la fabricación de abonos compuestos y facilitar a los agricultores los simples, para que, con acertada dirección y asesoramiento técnico, se haga por el mismo agricultor o Hermandad el abono que se necesita para cada cultivo y en las plagas del campo y epizootias—otras de las causas que entorpecen nuestro progreso la economía

agrícola, base de nuestra Patria. También sería conveniente—dice—que la organización de las contrataciones de reserva se hiciera por medio de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

Y, asimismo, que, teniendo en cuenta los fines que persiguen estas contrataciones, que son objetivos y de producción y no subjetivos y de las personas que a ellos se acogen, sería más oportuno que los beneficios de reserva se concedieran, no al cultivador, sino a la tierra, ya que es esta, según los informes de las Jefaturas Agronómicas, la que debe reunir ciertos requisitos, y a la que se extendería una cédula de aptitud o beneficio de los derechos de reserva abstracta y objetiva y sin previa contratación. Con esta cédula podría hacerse contratación con los industriales en cualquier momento, desde la siembra a la recolección.

Aborda el problema forestal estudiando la despoblación actual y la improductividad de las tierras que no tienen otro destino que el árbol y propone soluciones para la repoblación y defensa de nuestros montes.

Sigue con el problema de colonización, estudiando la Ley de 25 de noviembre de 1940, de la que despende un nuevo cometido para el Instituto de Colonización, sin que a este nuevo cometido se le acompañe de medios económicos, ni siquiera el Instituto Nacional de Colonización. Analiza el nuevo cometido que se desprende de la Ley y propone la



va escala técnica que es el capataz, para que en todas las Hermandades haya uno que sirva de asesor técnico y de realizador de esa labor de dirección técnica.

Termina la ponencia con las conclusiones provisionales formuladas en sentido rotundo y tajante, para cada uno de los temas estudiados.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, bajo la presidencia del señor alcalde, don Florentino Díaz Reig, quien dio cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid para la resolución de diversos asuntos de señalado interés para la citada institución, destacando entre todos ellos la concesión a la misma por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, del Ministerio de Industria, de trescientas yeguas de vientre procedentes de Holanda.

Con tal motivo, el señor Díaz Reig destacó la gratitud que la Caja de Ahorros y la provincia en general deben una vez más al excelentísimo señor gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

A la salida del Consejo, el señor Díaz Reig nos confirmó las anteriores manifestaciones, que amplió, a nuestras preguntas, en los términos siguientes:

—Son más de dos años los que lleva de gestiones la Caja de Ahorros para lograr la importación de ganado holandés con destino a la mejora del efectivo pecuario de nuestra provincia.

—Son trescientas las yeguas de vientre que nos han sido concedidas,

que tiene a su cargo y en el que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Que la intervención que se le ha concedido a los agricultores para la producción de subproductos de molinos, etc., se disponga de cantidades suficientes que permitan el cumplimiento nacional.

Que tanto la intervención excepcionalmente aceptada en la conclusión anterior, como aquella que considere indispensable el der público, para cubrir las necesidades de auténtico interés nacional, habrá de realizarse por el Estado, sin aplicación de cupos especiales, y exceptuando las reservas para las explotaciones provisionales.

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Que la intervención quede limitada a los cereales panificables

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

ESTRUCTURA Y FINES DEL SINDICALISMO AGRARIO

Se pide la obligatoriedad de la inscripción de los labradores y la cuota agraria

En el orden de presentación de problemas para su sometimiento al Congreso Sindical Agrario del Duero, ha sido el tema "Estructura y fines de la Organización Sindical Agraria". De esta ponencia fue elegido presidente el delegado provincial de Sindicatos, señor Anton Crespo.

Sin entrar en la explicación detallada del amplio y documentado estudio redactado por el señor Anton, he aquí sus más importantes

conclusiones, las cuales vendrán obligadas a realizar los servicios comerciales que precisen las Hermandades.

Con carácter urgente debiéndose dictar una disposición que delimite concretamente las atribuciones de los Tribunales Jueces, en relación con los Juzgados Comarcales y de Paz, determinando con claridad el procedimiento para hacer efectivos por vía de apremio los fallos de los Jueces.

Que se amplíe el convenio establecido entre la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a fin de que los agricultores encuadrados en las Hermandades puedan beneficiarse de la concesión de préstamos con la garantía de los productos cosechados, por medio de las Secciones de Crédito Agrícola.

Debe concretarse la definición de caminos rurales cuya apertura y conservación les corresponden exclusivamente

MUTUALIDADES AGROPECUARIAS EN SU ASPECTO ECONOMICO

La ponencia redactada por don Alfredo Rodríguez Sáez, asesor técnico veterinario de la Cámara Sindical Agraria de Soria, en su introducción estudia las características reales del Seguro agropecuario, con acertadas referencias a la actitud de los campesinos hacia estos aspectos, hasta mostrar la necesidad evidente del Seguro, entendido desde luego en un sentido mucho más amplio que su desarrollo actual—muy reducido en el ámbito de la cuenca del Duero—para evitar que la falta de solidez económica y de amparo legal lance al fracaso y a la esterilidad a las Mutualidades locales. El señor Rodríguez expone al final sus provisionales conclusiones.

Que en defensa de la riqueza pecuaria nacional y elevación de la economía agraria, procede el estudio por los poderes públicos competentes la forma de llevar a la realidad práctica, en breve plazo, 1.º Se-

guro de ganados.

Estimando las Mutuas locales como la forma más óptima y beneficiosa del Seguro de ganados en el campo, debiendo, en consecuencia, constituir la célula básica para la formación del Cuerpo Nacional del Seguro de este ramo.

Considerar necesario se proceda a la agrupación provincial de Mutuas Locales, mediante el funcionamiento en las Cámaras de la correspondiente Caja Compensadora, de Reaseguro.

Con escasas variaciones la ponencia presentada sobre este mismo tema por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zamora destaca que "existiendo en la Organización Sindical y dentro de la Obra "Previsión Social" una institución mutualista (Mutua Rural Agropecuaria), ésta debe servir de base para la creación de la Organización Mutual que se proyecta".



CONCLUSIONES

Deberá establecerse la inscripción obligatoria de todos los productores agropecuarios en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, dictándose las normas oportunas para la exacción de la cuota sindical agraria obligatoria.

Al objeto de evitar la coexistencia en una misma localidad de dos organismos sindicales, deben integrarse las Cooperativas del Campo, destinadas a la adquisición y distribución de productos, de manera real y práctica en las Hermandades, las cuales llevarán a cabo los servicios comerciales necesarios en beneficio de todos los agricultores y ganaderos.

En el ámbito provincial las Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo, deben integrarse en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, conservando su régimen económico-administrativo indepen-

MAQUINARIA AGRICOLA
REPUESTOS PARA
SEGADORAS
Industrias GIMENEZ CUENDE, S. A.
Paloma, 11
Sanjander, 2
BURGOS

A DIAZOS
RELOJERIA
CRONOGRAFOS

250 Ptas.
debe destinar al mes para adquirir su máquina de escribir, nueva.
J. M. GIRIBET
Av. Generalísimo, 11 BURGOS

Gran Teatro
PROXIMO ESTRENO

EXCELSIOR
D. D. T. con PELITRE

ENVIOS POR CORREO
BIBLIOTECA
INDUSTRIAL
CATALOGO GRATIS

CONTRA POLILLAS
EXCELSIOR

LA ULTIMA Y MEJOR
REALIZACION DE JOAN BENNETT

DE LA PROVINCIA

Miranda de Ebro

Celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, asistiendo los señores Neve, Casanova y Erquiga.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose las siguientes resoluciones:

1.º Aprobación de las modificaciones de medición de los terrenos destinados a la construcción del Estadio Municipal.

2.º Aprobación del acta del Tribunal constituido para la provisión de plazas de personal subalterno de este Municipio, así como la adjudicación de las mismas a los aprobados.

3.º Conceder ocho becas, cuatro para maestras y cuatro para maestros, para asistencia a la XXXI Semana de Misiones Pedagógicas en Burgos.

4.º Conceder la correspondiente autorización a doña Adela Rozas Meneses, para la adquisición de una sepultura a perpetuidad, en el cementerio municipal.

Gigantesco paso en la mejora de nuestra ganadería

La Caja de Ahorros Municipal logra una importación de Holanda de 300 yeguas bretonas

Ayer tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, bajo la presidencia del señor alcalde, don Florentino Díaz Reig, quien dio cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid para la resolución de diversos asuntos de señalado interés para la citada institución, destacando entre todos ellos la concesión a la misma por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, del Ministerio de Industria, de trescientas yeguas de vientre procedentes de Holanda.

Con tal motivo, el señor Díaz Reig destacó la gratitud que la Caja de Ahorros y la provincia en general deben una vez más al excelentísimo señor gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

A la salida del Consejo, el señor Díaz Reig nos confirmó las anteriores manifestaciones, que amplió, a nuestras preguntas, en los términos siguientes:

—Son más de dos años los que lleva de gestiones la Caja de Ahorros para lograr la importación de ganado holandés con destino a la mejora del efectivo pecuario de nuestra provincia.

—Son trescientas las yeguas de vientre que nos han sido concedidas,

que tiene a su cargo y en el que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Que la intervención que se le ha concedido a los agricultores para la producción de subproductos de molinos, etc., se disponga de cantidades suficientes que permitan el cumplimiento nacional.

Que tanto la intervención excepcionalmente aceptada en la conclusión anterior, como aquella que considere indispensable el der público, para cubrir las necesidades de auténtico interés nacional, habrá de realizarse por el Estado, sin aplicación de cupos especiales, y exceptuando las reservas para las explotaciones provisionales.

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Debe suprimirse la actual intervención de los cereales para su venta, atendiendo en todo caso a las necesidades mínimas indispensables que el Estado crea preciso que cumpla a los agricultores de la zona cerealista del pan, estimando de la harina y el pan, el que se debe con arreglo a la tradición tradicional entre ambos productos.

En el prólogo o introducción de la Ponencia, el encargado de su redacción, don Fausto Martín Sainz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia, hace resaltar la falta de fe de los agricultores al tratar esta cuestión de los precios como consecuencia de haber visto con pena y desagrado, que para nada sus opiniones. No obstante, y después de un detenido y amplio estudio sobre la necesidad y límite de la intervención, fijación de precios, sistema de la intervención actual, cereales para piensos, producción y comercio de patatas y política de reservas, se someten al Congreso las siguientes conclusiones provisionales:

Que la realización de las intervenciones que se consideren necesarias e indispensables, deberán estar a cargo exclusivamente del Ministerio de Agricultura, con el debido asesoramiento de la Organización Sindical Agraria y con miras al máximo incremento de la producción.

A estos efectos, proponemos una profunda reorganización de dichos Ministerios, con vistas a conseguir la máxima eficacia en los servicios que se le deban encontrar con carácter de exclusividad.

Señora ESTELA
ESTELA
ESTELA

INSECTICIDA
ZZ

Este es el producto que evitará que su casa sea un refugio para los insectos. Una sola aplicación liberará de sus molestias por un largo plazo de tiempo, porque ZZ es el insecticida más persistente.

CAQUI Y ALLA

ni no, o las dudas del profesor

...aun, según la opinión de don Quiñelo.

El Barcelona, campeón de España de fútbol, anexionado

Derrotó al Indauchu por 3-2

En la final del campeonato de España de fútbol de aficionados, jugado ayer tarde en el campo de Las Cortes de Barcelona, el Club de Fútbol Barcelona se ha adjudicado por primera vez el título al vencer al Indauchu por tres goles a dos.

Domingo deportivo en la ciudad

CICLISMO
A las 11, Circuito de los Puentes.

BALONCESTO
A las 12'30, en la Ciudad Deportiva, Deportiva Militar-A. I.

FUTBOL
A las 10'30, en el campo de Gamonal, Club Victoria - Los Trece.

EL DEPORTIVO JUVENTUD, RARRAND DE DUERO

Hoy se desplaza a Aranda de Duero el conjunto del Deportivo Juventud, con el objeto de contender con la Gimnástica Arandina.

Este partido se repitirá en Burgos el próximo día 5 de junio, con lo cual tendrá la afición local ocasión de ver en Zatorre al "galillo" de la provincia, en su categoría de primera regional.

El A bacete derrota al Plus Ultra

Por cinco tantos a tres se ha anotado el triunfo el Albacete en el encuentro jugado frente al Plus Ultra esta tarde en Chamartín correspondiente a la liga de campeones.

NOTA DE LA OBRA SINDICAL "18 DE JULIO"

Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección Médica Provincial, que agentes al servicio de la entidad "La Fénix Sanitaria S. A.", utilizan en su propaganda de captación el nombre de esta Obra Sindical y fotografías de nuestra clínica quirúrgica, nos interesa hacer constar que dichas entidades son totalmente distintas y que, por no poseer "La Fénix Sanitaria" clínica propia, tiene establecido un convenio de alquiler de tres camas en nuestra clínica quirúrgica "8 de Julio", sita en la calle de San Pedro Cardena, número 24, de esta capital, y propiedad de la Organización Sindical.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES

AVISO
De acuerdo con el anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 81, correspondiente al día 9 de abril último, se convoca a todos los regantes y usuarios del cauce de Castañares, para que concurran a la Junta general, que tendrá lugar en la Casa Consistorial hoy, domingo, a las doce en punto de la mañana, con el fin de aprobar los reglamentos y ordenanzas de la Comunidad de Regantes del cauce de referencia.

COLOCACIONES

LA ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, san cionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

GANADOS Y APEROS

APICULTORES. Cera estampada, colmenas, enjambres, accesorios y textos. Avenida Universidades, 8. Teléfono 13.910. Industrias Esrama, Bilbao.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso 4 habitaciones servicios, 350 ptas. Prigo.
LOCAL arriendo, 600 pesetas, propio cualquier menester. Prigo.
PISOS todos precios, arriendo calle Vitoria, Prigo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO Chevrolet 3'5 toneladas, ba, 20 H.P. Informes, Moneda, 16, nueve ruedas nuevas, toda prueba.

Reservistas de remolacha RIEGOS

INSTALACIONES COMPLETAS PRESUPUESTOS GRATIS - BATTANER - Moneda, 14 - Burgos.

Sanatorio "Virgen de Begonia"

MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA. Neuro-psiquiatra. ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES. Tratamientos modernos de la especialidad. San Pedro Cardena, 24. - Tel. 2822. - Consulta: Avellanar, 1, 2do. piso.

ANDRADE, delantero centro en LEON

Con Lasarte constituye las novedades del Burgos

A las 7'30 de la mañana han salido para León los componentes del Burgos, C. de F., acompañados de los directivos señores de Miguel y Franco. El partido contra la Cultura no se jugará en La Corredera, por estar este terreno descalfado y se hará en el de San Mamés, único asequible al equipo leonés.

El Burgos presentará el siguiente equipo: Mezo; Antón, Uria, Lasarte; Carmelo, Romero; Carro, Hériz, Andrade, Melgosa, Andueza.

Debuta Andrade y Lasarte en el "once", el primero de nuestra cantera y el otro de Tolosa. Un acierto hemos de considerar la inclusión de Andrade en el eje de la delantera, pues su movilidad extraordinaria ha de ser eficiente ante la zaga enemiga. Suspendido el partido S.E.S.A.-I.N.P. de León por descalfación de este último, el club sedero ha cedido para este partido a su delantero centro, al que desear-

mos una buena actuación frente a los leoneses.

Secretariado Patronal de H. C.

El presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, Iustro doctor don Moisés Arroyo, nos comunica en atento saludo, que ha quedado constituido en esta diócesis el Secretariado Patronal de Acción Católica.

Distribución de nuevas cartillas de abastos

ANTES DEL 10 DE JUNIO
A partir de la publicación de la presente nota, todas las personas inscritas en los establecimientos de ultramarinos y comestibles no preferentes de esta capital deberán retirar en los mismos las nuevas colecciones de cupones, presentando el efecto, para su canje, las actualmente en vigor y la tarjeta de abastecimiento.

Acto seguido, procederán a inscribirse en las panaderías donde actualmente se suministran.

El importe de las nuevas colecciones de cupones es el siguiente: Primera categoría, 1'50 pesetas; segunda, 1'20; tercera, 0'75.

La inscripción de las nuevas colecciones de cupones, los establecimientos proveedores, deberá efectuarse antes del día 10 de junio próximo.

Las rogativas de la Ascensión

Mañana, lunes, darán principio las solemnes rogativas de la Ascensión, que preceden a esta festividad.

A las 10,30 saldrá del templo metropolitano la procesión, que se dirigirá a la iglesia de San Lorenzo, en la que irá de preste el chantre don Felipe Abad, y formarán en la comitiva el Cabildo Metropolitano, la Universidad de curas con sus cruces parroquiales y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES

AVISO
De acuerdo con el anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 81, correspondiente al día 9 de abril último, se convoca a todos los regantes y usuarios del cauce de Castañares, para que concurran a la Junta general, que tendrá lugar en la Casa Consistorial hoy, domingo, a las doce en punto de la mañana, con el fin de aprobar los reglamentos y ordenanzas de la Comunidad de Regantes del cauce de referencia.

COLOCACIONES

LA ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, san cionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

GANADOS Y APEROS

APICULTORES. Cera estampada, colmenas, enjambres, accesorios y textos. Avenida Universidades, 8. Teléfono 13.910. Industrias Esrama, Bilbao.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso 4 habitaciones servicios, 350 ptas. Prigo.
LOCAL arriendo, 600 pesetas, propio cualquier menester. Prigo.
PISOS todos precios, arriendo calle Vitoria, Prigo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO Chevrolet 3'5 toneladas, ba, 20 H.P. Informes, Moneda, 16, nueve ruedas nuevas, toda prueba.

Reservistas de remolacha RIEGOS

INSTALACIONES COMPLETAS PRESUPUESTOS GRATIS - BATTANER - Moneda, 14 - Burgos.

Sanatorio "Virgen de Begonia"

MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA. Neuro-psiquiatra. ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES. Tratamientos modernos de la especialidad. San Pedro Cardena, 24. - Tel. 2822. - Consulta: Avellanar, 1, 2do. piso.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2'50 pesetas; cada palabra mas, 0'25. Los anuncios con informés en esta Administración, una peseta más

VENDAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

VENDO, por traslado, dos trilladoras con motor y lanzapajas, en 25.000 y 30.000 pesetas cada una. Manuel Pérez, Villarcayo.

Telares manuales artesanía, económicos. Vendo con enseñanza rápida y garantizada. Calzadas, 48, tercero.

ATENCION: Medio regalo 60 litros leche pura, juntos o separados. Informes esta Administración.

VENDO 95 metros tubería para conducción de aguas potables, hierro fundido, 40 milímetros, enchufe cordón. Tratar: Serafin Hernández, Puento, 15 1° Soria.

SE vende un caballo de leche. Espinosa del Camino. Conceso Calleja.

MOTORES gasolina 8 H.P., para bombas grupos electrogénos y marinos. Consumidores SOMME. Apartado 22, Bilbao.

RENTA o ventas: Casa nueva, completa o por pisos. Magníficas, confortables y alegres viviendas. También casas. Razon: José Antonio, 61, entresuelo.

CARBON para cocinas, calefacción, en bolas. Garantizado sus resultados, no se desmenuza. Servicio a domicilio. Teléfono 2455.

MOTORES Diesel, gasolina y eléctricos. Alternadores, dinamos y transformadores amplias existencias. Electricos Vascongados. Durango (Vizcaya).

POLLITAS de dos meses, "Ultrarana" blanca y negra. Francisco Lozano, Ruiz de Alda, número 2 (Cruz del Rayo), Madrid.

VENDO vaca de leche con cria 20 días, primer parto. Tratar: Antonio Pérez, Valsejera (Burgos).

POLLITOS, los mejores y más sanos de Granja Ebro, Leghorn Castellana, Prat. Sus encargos, grandes y pequeños, a Felipe Barrios, Merendero Miraflores, Teléfono 2901.

COMPRARIA sillería antigua, preferible isabelina. Informes: Moneda, 16.

VIARIOS

LA salud y el vigor es lo mejor del ganado, y se adquiere con Esgurde Castellano Liras.

PROGRADOR argentino, gestiona rápidamente contratos de trabajo para América. Informes detallados, contra reembolso de 15 pesetas. Escritorio: Plus Ultra, Paseo Extremadura, 57, Madrid.

FOR que toser, padecer del asma, catarras, bronquitis, estando en nuestra mano el Pecto-Bronquial BOMBASiego. Consulten precios Presupuestos gratis. Battaner. Moneda, 14, Burgos.

FIBROMARMOL Uralita. San Pablo, 27, Puente Careaga. Burgos

TUBOS de cemento centrifugados Santa Clara, 57. Fábrica Puente Careaga, Burgos.

MAURICIO. Trajes, uniformes. Últimas novedades. Sastretería Mauricio. Santa Clara, 18. Teléfono 28-84.

CARTON asfaltado para techar Uralita, Puente Careaga. San Pablo, 27, Burgos.

COLOCACIONES

LA ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, san cionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia, toda inscripción de anuncio en esta Sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación.

SE necesita oficial herrero. Tratar: Anastasio Herrera, Isar (Burgos). SE necesitan cocinera, y doncella, buen sueldo. Lain Calvo, 16, Doctor Royuela.

GANADOS Y APEROS

APICULTORES. Cera estampada, colmenas, enjambres, accesorios y textos. Avenida Universidades, 8. Teléfono 13.910. Industrias Esrama, Bilbao.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso 4 habitaciones servicios, 350 ptas. Prigo.
LOCAL arriendo, 600 pesetas, propio cualquier menester. Prigo.
PISOS todos precios, arriendo calle Vitoria, Prigo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO Chevrolet 3'5 toneladas, ba, 20 H.P. Informes, Moneda, 16, nueve ruedas nuevas, toda prueba.

Reservistas de remolacha RIEGOS

INSTALACIONES COMPLETAS PRESUPUESTOS GRATIS - BATTANER - Moneda, 14 - Burgos.

Sanatorio "Virgen de Begonia"

MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA. Neuro-psiquiatra. ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES. Tratamientos modernos de la especialidad. San Pedro Cardena, 24. - Tel. 2822. - Consulta: Avellanar, 1, 2do. piso.

¡Agricultor!

Todos tus esfuerzos...



pueden ser inútiles si no empleas

Insecticida ZZ Agrícola

contra el escarabajo de la patata.

OPOSICIONES HACIENDA

PREPARACION COMPLETA POR TECNICOS DEL CUERPO

ACADEMIA POLITECNICA

Calle Santander (esquina a San Juan)

MEDICA BURGALESA

SERVICIO DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES



OFICINAS, VITORIA 10 - BURGOS

FORJADO DE "VIGUETAS CASTILLA"

EL MEJOR PARA VIVIENDAS

De más fácil ejecución,
De menor mano de obra,
De más rapidez constructiva,
Más económico en un 20% que la losa

ALMACEN J. CAMARA

Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24. Teléfono 1888-BURGOS

MOSCAS, MOSQUITOS

EXCELSIOR

OPTICA INTERNACIONAL

Fabricación Guillermo Frühbeck Despacho propio de la clase de cristales ópticos.



ESPOLON 42 Junto al café Viena

MATAUCARACHAS

EXCELSIOR

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA

"Ysidro Jover"

C. VILLACERDANA TELEFONO 1389 LOGRONO



SOLERA

1900 SUPERIOR TERRY

Sanatorio "Virgen de Begonia"

MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA. Neuro-psiquiatra. ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES. Tratamientos modernos de la especialidad. San Pedro Cardena, 24. - Tel. 2822. - Consulta: Avellanar, 1, 2do. piso.

CONFECCIONES MARTINIANO

350 pesetas

OFICINAS, VITORIA 10 - BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

Administración pública

